

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



V LEGISLATURA

México Distrito Federal a 12 de Febrero de 2011.

Oficio: ALDF/VL/CAPJ/ 281/2011.

DIP. ALEJANDRO LOPEZ VILLANUEVA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
P R E S E N T E

Por medio del actual ocurso y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a Usted a la "**Decimaquinta Sesión Ordinaria**", de esta Comisión, la cual tendrá verificativo el próximo **15 de Febrero del año en curso, a las 13:00 horas, en el Salón Tres, 2º piso**, ubicado en Gante no. 15, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo Segundo Transitorio del decreto por el que se reforma el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 10 de septiembre de 2009 y su reforma del 14 de mayo de 2010.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 131 y 200 del Código Penal para el Distrito Federal y los artículos 23 y 55 de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal.
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que se establecen las fechas y horarios de trabajo para el desahogo del procedimiento para la elaboración del dictamen que contiene los nombres de los ciudadanos que cumplen con los requisitos legales y el perfil idóneo para ocupar el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



V LEGISLATURA

7. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual se establece el procedimiento y formato para las entrevistas de los ciudadanos propuestos por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal para ocupar el cargo de magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
8. Asuntos Generales.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

**DIP. JULIO CÉSAR MORENO RIVERA
PRESIDENTE**